

nal, que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria y que a continuación se relacionan, por orden de puntuación obtenida:

Apellidos y nombre	D. N. I.	N.º Registro Personal
Larragán Abad, Inmaculada .....	14.921.320	T26EC03A06
Núñez Baza, Teresa R. ....	14.552.932	T26EC03A07
Bernaola Ruiz, M.ª Dolores .....	14.884.865	T26EC03A08
Urígüen Aretio, Iciar .....	14.852.233	T26EC03A09
Monasterio Hernández, Amalia .....	14.229.069	T26EC03A10
Blanco González, Natividad .....	14.905.375	T26EC03A11
Ruiz Gonzalez, M.ª Carmen .....	14.558.377	T26EC03A12
Madariaga Andraca, M.ª Luisa .....	14.406.748	T26EC03A13
Uria Serrano, Ana María .....	14.235.957	T26EC03A14
Esteban Hernando, Leonor .....	14.925.662	T26EC03A15
Pérez Menoyo, Cristina .....	14.205.236	T26EC03A16
Rola Isasi, Amaya .....	14.236.202	T26EC03A17
Arechaga Firre, Begoña .....	14.870.836	T26EC03A18
Sota Pascual, M.ª Carmen .....	14.233.008	T26EC03A19
Ibarrondo Casiellas, Emilia .....	14.897.759	T26EC03A20
Mugarza Calvo, Julia .....	14.911.525	T26EC03A21
Fernández Martínez, M.ª Begoña .....	14.899.090	T26EC03A22
Pinto Acha, M.ª Yolanda .....	14.861.756	T26EC03A23
Goicoechea Uriarte, M.ª Carmen .....	14.902.546	T26EC03A24
Aparicio Aveniando, M.ª Consuelo .....	14.588.976	T26EC03A25
Martín Hernández, Francisca .....	14.554.659	T26EC03A26
Palacios San Martín, Carmela .....	14.880.534	T26EC03A27
Amorrortu Berne, M.ª Begoña .....	14.918.177	T26EC03A28
Echevarría Alegria, M.ª Begoña .....	14.871.090	T26EC03A29
Gil Pérez, Rosa María .....	72.388.068	T26EC03A30
Torre Isla, M.ª Blanca .....	13.068.062	T26EC03A31
Pérez Romón, M.ª Iciar .....	14.557.293	T26EC03A32
Antón Mas, María Luisa .....	14.918.480	T26EC03A33
Arranz Acebai, Isabel .....	14.708.896	T26EC03A34
Juaristi Linacero, M.ª Begoña .....	14.810.928	T26EC03A35
Goicoechea Uriarte, M.ª Jesús .....	14.363.905	T26EC03A36
Egusquiza San Martín, M.ª Begoña .....	14.911.907	T26EC03A37
Cubillas Gómez, Lucía .....	22.701.155	T26EC03A38
González Gómez, M.ª Concepción .....	12.313.818	T26EC03A39
Llano Lafuente, M.ª Asunción .....	14.920.249	T26EC03A40
Pujana Aldasoro, Ana María .....	14.922.610	T26EC03A41

Apellidos y nombre	D. N. I.	N.º Registro Personal
Antón Valcárcel, Antonia .....	11.374.997	T26EC03A42
Fernández García, Cipriano .....	11.261.454	T26EC03A43
López López, Ignacio .....	14.494.892	T26EC03A44
Fernández Allés, Javier .....	72.113.558	T26EC03A45
Saldaña Redondo, Asunción .....	12.711.659	T26EC03A46

Bilbao, 4 de diciembre de 1975.—El Rector, Justo Pastor.

165

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera en las II pruebas selectivas—turno restringido—de Administrativos por las que se han cubierto seis plazas en las plantillas de este Organismo autónomo.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las II pruebas selectivas—turno restringido—de Administrativos, convocadas por Resolución de este Rectorado de 25 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), y de conformidad con el artículo 6.5 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, una vez aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia, con fecha 17 de noviembre de 1975.

Este Rectorado ha tenido a bien: Nombrar funcionarios de carrera a los opositores que figuran en la propuesta de aprobados del Tribunal que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y que se relacionan en este escrito, una vez aprobados por el Ministerio de Educación y Ciencia.

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de su cargo, y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Sevilla, 28 de noviembre de 1975.—El Rector, accidental, Juan de la Rubia Pacheco.

RELACION QUE SE CITA

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento			Puntos
		Ú.	M.	A.	
T16EC02A0002	D.ª María Josefa Martínez Pérez .....	19	5	1923	29,0
T16EC02A0003	D. José Morales Roldán .....	4	10	1937	29,0
T16EC02A0004	D.ª Eloisa Alonso de Caso y Mejías .....	10	6	1929	26,0
T16EC02A0005	D.ª Esperanza Rivera Rodríguez .....	26	9	1936	26,0
T16EC02A0006	D. Fernando Moreno Echevarría .....	11	6	1930	24,5
T16EC02A0007	D.ª María de las Mercedes Navlet Rodríguez .....	4	2	1926	22,5

166

CORRECCION de errores de la Resolución de la Universidad de Granada por la que se hace público nombramientos de funcionarios de carrera en las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir plazas de Auxiliares en la plantilla de dicha Universidad.

Advertidos errores en el texto remitido para su inserción de la Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 16 de octubre de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 8 de noviembre de 1975, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 23364, donde dice: «... Félix Fernández Pleguezuelos, Rosa María», debe decir: «Félix Gutiérrez Pleguezuelos, Rosa María».

En la misma página, donde dice: «Marín Dafos, José Manuel... 15-9-21», debe decir: «Marín Dafos, José Manuel... 15-11-49».

En la misma página, donde dice: «Martínez Fajardo, Alfredo... 14-9-54», debe decir: «Martínez Fajardo, Alfredo... 25-1-49».

En la misma página, donde dice: «Vilchez Camacho, Purificación... 30-8-44», debe decir: «Vilchez Camacho, Purificación... 27-7-44».

En la misma página, donde dice: «Gil García, Ana María... 14-11-46», debe decir: «Gil García, Ana María... 14-11-45».

En la misma página, donde dice: «Barea Sánchez, Margarita... 30-9-43», debe decir: «Barea Sánchez, Margarita... 3-9-43».

En la misma página, donde dice: «Galán Megías, Concepción... 28-4-54», debe decir: «Galán Megías, Concepción... 28-4-55».

En la misma página, donde dice: «Gómez Montes, José María», debe decir: «Gómez Montes, José María».

En la misma página, donde dice: «Ruiz-Rico Díaz, Catalina», debe decir: «Ruiz-Rico Díez, Catalina».

En la misma página, donde dice: «Moreno Gutiérrez, Gloria... 8-6-53», debe decir: «Moreno Gutiérrez, Gloria... 9-6-53».

En la misma página, donde dice: «Labella Alcantud, Pilar... 12-5-52», debe decir: «13-10-52».